

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace público la adjudicación definitiva que se indica.

Esta Gerencia de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica a continuación, convocada por resolución de esta Gerencia de 1 de febrero de 1982, publicada en el «Boletín» de 5 de febrero de 1982.

Contratación para la impresión de nueve números (del 30 al 38, ambos inclusive) de la revista «MUFACE» para 1982, adjudicado, por el sistema concurso y a la vista de la propuesta de la Mesa de Contratación, designada al efecto, a la Empresa «Sucesores de Rivadeneyra, S. A.», por un importe de cuarenta y un millones cuatrocientos mil (41.400.000) pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1982.—El Gerente de MUFACE, Manuel Alvarez Fuentes. — 6.271-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro de los artículos de vestuario que a continuación se relacionan, por importe límite de 93.791.850 pesetas, correspondiente al expediente número 13/82 del Mando de Personal (Sección Intendencia) y 14/82 de esta Junta.

Artículos	Importe límite hasta pesetas
20.000 Gabardinas paseo Tropa (confección)	48.000.000
13.273 Chaquetones aeródromo Tropa	45.791.850

Plazos de entrega: Los que se detallan en los pliegos de bases.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 6 de mayo.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni

referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 11 de mayo próximo, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de marzo de 1982.—El Teniente Coronel Secretario.—3.466-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de «Tres equipos VOR/ILS RN-262 con accesorios y kits de instalación para helicópteros HE-10B (BELL UH-1-H)».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Tres equipos VOR/ILS RN-262 con accesorios y kits de instalación para helicópteros HE-10B (BELL UH-1-H)», por importe límite de 13.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 23025 del Mando de Material, y 15/82 de esta Junta.

Plazo de entrega: Veinticuatro semanas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 6 de mayo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 11 de mayo próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.464-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de las prendas de vestuario que se citan.

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas de vestuario que a continuación se detallan, por im-

porte límite de 31.270.000 pesetas, correspondiente al expediente número 11/82 del Mando de Personal y 16/82 de esta Junta.

Los plazos de entrega serán los que se especifican en el pliego de bases.

Artículos	Importe límite del gasto hasta pesetas
2.300 Chaquetones aeródromo: 1.000 de Instructores y 1.300 de Especialistas ...	8.050.000
5.600 Uniformes aeródromo: 2.000 de Instructores y 3.600 de Especialistas ..	14.000.000
1.000 Gorros aeródromo Instructores	400.000
3.600 Gorras aeródromo Especialistas	1.620.000
2.300 p. botas aeródromo Especialistas	4.600.000
1.300 Chubasqueros	2.600.000

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, pueden entregarse en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 12 de mayo.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de mayo próximo, a las diez horas.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.463-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la «Confección de 30.800 uniformes paseo Tropa».

Se anuncia concurso público para «Confección de 30.800 uniformes paseo Tropa», con un límite de gasto hasta 98.560.000 pesetas, correspondiente al expediente número 16/82 del Mando de Personal y 20/82 de esta Junta.

Plazo de entrega: 20 por 100, a los cuarenta días; 40 por 100, a los noventa días, y 40 por 100 a los ciento veinte días y siempre antes del 31 de diciembre.

Los pliegos de prescripciones técnicas,

de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 10 de mayo.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 13 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.468-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 18.850 uniformes aeródromo Tropa.

Se anuncia concurso público para el suministro de 18.850 uniformes aeródromo Tropa, con un límite de gasto hasta 50.518.000 pesetas, correspondiente al expediente número 15/82 del Mando de Personal y 19/82 de esta Junta.

Los plazos de entrega serán los que se especifican en el pliego de bases.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 10 de mayo próximo.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 13 de mayo próximo, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.467-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de los equipos de vuelo que se citan.

Se anuncia concurso público para el suministro de los equipos de vuelo que a continuación se detallan, por importe

límite de 35.999.600 pesetas, correspondiente al expediente número 12/82 del Mando de Personal y 17/82 de esta Junta.

Artículos	Importe límite del gasto hasta pesetas
800 Cazadoras de vuelo ...	8.572.000
1.200 Trajes de vuelo ...	13.743.000
800 p. botas de vuelo ...	2.596.000
800 p. guantes de vuelo ...	1.008.000
800 Gorras de vuelo ...	480.000
800 Pañuelos cuello ...	720.000
1.600 Juegos ropa interior vuelo ...	5.360.000
1.600 p. calcetines vuelo ...	704.000
800 Jerseys de vuelo ...	2.816.000

Los plazos de entrega serán los que se especifican en el pliego de bases.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 6 de mayo.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 11 de mayo próximo, a las once treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.465-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de los artículos de vestuario.

Se anuncia concurso público para el suministro de los artículos de vestuario que a continuación se relacionan, con un límite de gasto hasta 99.480.000 pesetas, correspondiente al expediente número 14/82 del Mando de Personal y 18/82 de esta Junta.

Artículos	Importe límite hasta pesetas
30.800 p. zapatos paseo Tropa ...	33.880.000
32.800 p. botas aeródromo Tropa ...	65.600.000

Los plazos de entrega serán los que se especifican en el pliego de bases.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 12 de mayo próximo.

Juntamente a esta presentación se entregará bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.462-C.

Resolución de la Yeguada Militar de Jerez (Cádiz) por la que se anuncian subastas de ganado.

Debidamente autorizada por la superioridad se procederá los próximos días 13 y 14 de mayo, respectivamente, a las doce horas, y en el Acuartelamiento de esta Unidad, sito en avenida Alcalde Alvaro Domecq, número 9, a las públicas subastas del siguiente ganado selecto por sobre de plantilla:

- Día 13: Doce yeguas de raza «Española».
- Día 14: Ocho yeguas de raza «Arabe».

El pago del ganado adquirido deberá ser realizado precisamente en pesetas.

Las yeguas adquiridas en las presentes subastas deberán permanecer a perpetuidad en territorio español.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Jerez, 29 de marzo de 1982.—El Capitán Depositario, Dominguez Ramírez. — Visto bueno, el Coronel Jefe, Muñoz González. 2.961-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se deja sin efecto la adjudicación en el concurso de adquisición de locales para oficina, una vivienda y tres plazas de garaje en Cuenca.

Como resolución al recurso de reposición interpuesto por don Antonio Martínez Saiz, en representación de «Otema, Sociedad Limitada»; don Adrián Triguero Martínez, en representación de «Construcciones Triguero Hermanos, S. L.», y doña Francisca Murcia Serrano, en su propio nombre y derecho, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto dejar sin efecto la Resolución de 4 de noviembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de diciembre del mismo año, por la que se hacía pública la adjudicación a favor de «Construcciones Mepa, S. L.», y, en su consecuencia, se declara desierto el citado concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto de 1981.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de señalización con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material: Primer grupo: Un mínimo de 7.360 señales, por un precio máximo de 25.236.000 pesetas; segundo grupo: Un mínimo de 8.637 bastidores para señales, por un precio máximo de 31.093.200 pesetas; tercer grupo: Un mínimo de 30.000 anclajes, por un precio máximo de 904.800 pesetas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de cincuenta y siete millones doscientas treinta y cuatro mil (57.234.000) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hará con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las doce horas del día en que su cumpla el veintidós día hábil desde la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

• La apertura de los pliegos, que contengan las ofertas económicas tendrán lugar a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se registró el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de abril de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de la red de distribución de energía eléctrica en baja tensión de San Rafael de Olivenza (Badajoz). Expediente: 31.258.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de reforma de la red de distribución de energía eléctrica en baja tensión en San Rafael de Olivenza (Badajoz), a la Empresa «Suheca, S. A.», en la cantidad de cuatro millones, ciento sesenta y una mil diecisiete (4.161.017) pesetas, lo que representa una baja del 28 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cinco

millones setecientos setenta y nueve mil ciento noventa (5.779.190) pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—5.374-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Huelva del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de «Instalaciones eléctricas complementarias del subsector II-17 («Pequeña Holanda»), de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva)». Expediente: 32.542.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Instalaciones eléctricas complementarias del subsector II-17 («Pequeña Holanda»), de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva)», a la Empresa «Wat, S. A.» en la cantidad de catorce millones ochenta y cuatro mil doscientas ochenta y cinco (14.084.285) pesetas, con una baja que representa el 19,931 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 8 de marzo de 1982.—El Jefe provincial, Jaime Pujades Martín.—5.400-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de cinco furgones para carga útil de la gama de 1.200 kilogramos, 33 furgonetas ligeras y 10 furgones para carga útil de la gama de 800 kilogramos, divididos en tres lotes, con destino a las nuevas prestaciones postales «Postal Expres» y «Entrega a domicilio de envíos de más de 500 gramos», reservado exclusivamente a la producción nacional.

Objeto: Adquisición de vehículos según los siguientes lotes:

Lote número 1.—Cinco furgones para carga útil de la gama de 1.200 kilogramos.

Lote número 2.—33 furgonetas ligeras.

Lote número 3.—10 furgones para carga útil de la gama de 800 kilogramos.

Todos ellos reservados exclusivamente a la producción nacional.

Tipo máximo licitación: Lote número 1, 7.000.000 de pesetas.

Lote número 2, 13.530.000 pesetas.

Lote número 3, 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses como máximo, a partir de la fecha de adjudicación para cualquiera de los lotes.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª, Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 26 de abril de 1982, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón

de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 30 de abril de 1982.

Documentos exigidos: En el mentado pliego de bases se reseñan todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 7 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—3.179-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico, específico, con destino a diversas Oficinas de Correos y Telecomunicación de Cataluña.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de mobiliario metálico, específico, con destino a diversas Oficinas de Correos y Telecomunicación, de Cataluña, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de cinco millones doscientas setenta y dos mil setecientos (5.272.700) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones, de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (ventanilla 2 del expuesto Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—3.180-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 3.500 cascos protectores para personal uniformado en servicios motorizados.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 3.500 cascos protectores para personal uniformado en servicios motorizados de esta Dirección General, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de diez millones quinientas mil (10.500.000) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles,

contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—3.181-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos equipos móviles de monitorado para medición nivel acústico.

Expediente número 707/81.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de dos equipos móviles de monitorado para medición nivel acústico.

Precio límite: 7.353.100 pesetas.

Fianza provisional: 147.062 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta puerta 603, y en las oficinas administrativas del Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 6 de mayo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 12 de mayo.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—3.469-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la realización de una campaña de publicidad en Argentina.

Se convoca concurso para la realización de una campaña de publicidad en Argentina, por un precio tipo de licitación de 15.000.000 (quince millones) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, María de Molina, 50, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La

apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de abril de 1982.—El Presidente (ilegible).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la realización de una campaña de publicidad en Austria.

Se convoca concurso para la realización de una campaña de publicidad en Austria, por un precio tipo de licitación de 15.000.000 (quince millones) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, 50, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de abril de 1982.—El Presidente (ilegible).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la realización de una campaña de publicidad en Bélgica.

Se convoca concurso para la realización de una campaña de publicidad en Bélgica, por un precio tipo de licitación 38.000.000 (treinta y ocho millones) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, 50, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en

la calle de número de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad Código de Identificación Fiscal según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de abril de 1982.—El Presidente (ilegible).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de orfebrería con destino al Parador Nacional de las Cañadas del Teide (Tenerife).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro de orfebrería con destino al Parador Nacional de las Cañadas del Teide (Tenerife) ha sido adjudicado, por un importe total de 1.838.636 pesetas (que representa una baja del 54,95 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «El Corte Inglés, S. A.».

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 4.731-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de cubertería con destino al «Hotel Atlántico», de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro de cubertería con destino al «Hotel Atlántico», de Cádiz, ha sido adjudicado, por un importe total de 5.333.790 pesetas (que representa una baja del 28,25 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «El Corte Inglés, S. A.».

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 4.732-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del edificio para Centro de Actividades Musicales en la plaza de la Constitución, de Vitoria-Gasteiz.

Acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 11 de enero de

1982 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción del edificio para Centro de Actividades Musicales en la plaza de la Constitución, de Vitoria-Gasteiz, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en cuatrocientos un millones novecientas setenta y dos mil trescientas setenta y tres con cuarenta y cuatro (401.972.373,44) pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 12.059.171,20 pesetas la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación la definitiva.

Duración del contrato: Veinticuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de los treinta días naturales siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio o de la representación que ostenta, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas y plazo de (en letra y número) meses.

(Fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 2 de abril de 1982.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—Visto bueno: El Diputado general, Gentza Belaustegigoitia Agirre.—3.182-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llinás del Vallés (Barcelona) por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de urbanización de «Can Boatell» (primera fase de la segunda etapa): Obras de pavimentación de calzada.

Objeto y tipo de licitación: Realización de las obras de urbanización de «Can Boatell», en su fase primera de la segunda etapa (pavimentación de calzadas). El tipo de licitación, mediante concurso-subasta, será de 97.987.679 pesetas.

Duración y forma de pago: La duración de las obras será de diez meses y el pago se realizará con cargo al Presupuesto Municipal de Inversiones del año 1982, mediante la presentación y aprobación de certificaciones de obra hecha.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad de 979.876 pesetas y la definitiva en la resultante de aplicar, en su cuantía máxima, la escala contenida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre la base de la adjudicación de las obras.

Dependencia donde se hallan los proyectos, pliegos y demás datos: Se encuentran en la Secretaría de la Corporación, donde podrán ser examinados en días y horas hábiles.

Plazo de presentación de pliegos: Habrán de presentarse las proposiciones en dos sobres: Uno, de «Referencias», y otro conteniendo la «Oferta económica», este último sellado y lacrado, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del preceptivo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del siguiente día hábil al que termine el plazo de presentación, ante la Mesa constituida según lo dispuesto en el artículo 110.4 del Real Decreto 3946/1977, de 6 de octubre, si no se presentaren reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazaría la licitación.

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja, mediante descomposición de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

La proposición contenida en el sobre de «Oferta económica» se ajustará al siguiente:

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en la representación que ostente), con domicilio en calle documento nacional de identidad número expedido en hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización de «Can Boatell», en la primera fase de la segunda etapa, convocado por el Ayuntamiento de Llinás del Vallés en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

A) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de por 100, o sea, la cantidad de pesetas sobre el tipo de licitación.

B) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y estar en posesión del documento de calificación empresarial.

C) Acepta cuantas condiciones se derivan de los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Llinás del Vallés, 6 de abril de 1982.—El Alcalde, Juliá Barrantes i Miranda.—3.173-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Pol de Mar (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras de urbanización que se citan.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 26 de febrero actual, el pliego de condiciones económico-administrativas relativo a los proyectos técnicos de las obras de urbanización de la Plaça Sant Cristófol, tramos I y II y calle d'Antoni Sauleda, se expone a información pública durante el plazo de ocho días, a los efectos de reclamaciones, y para el supuesto de no presentarse ninguna, se declara abierto el período de licitación, para el que se fija el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la fecha del último «Boletín Oficial» en que aparezca pu-

blicado este anuncio, bien sea el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», todo ello conforme a lo dispuesto por los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

A los efectos de la licitación que se convoca, se señalan las siguientes circunstancias:

Objeto: La ejecución de las obras que se comprenden en los proyectos técnicos de las obras de urbanización de la Plaça Sant Cristófol, tramos I y II y calle Antoni Saudela, redactados por los Servicios Técnicos municipales.

Forma de adjudicación: Por concurso-subasta.

Tipo de licitación: 19.042.404 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Un año.

Plazo de garantía: Un año desde la recepción provisional.

Manifiesto de pliegos de condiciones y documentación: En las Oficinas municipales (Secretaría), durante días y horas hábiles.

Garantía provisional: 275.424 pesetas.

Garantía definitiva: Aplicación sobre el precio de remate de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En el Registro General de este Ayuntamiento, conforme a modelo, dentro del período de licitación, es decir, desde el anuncio de la convocatoria hasta el último día hábil, que se computará desde la aparición del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de esta provincia.

Apertura de pliegos:

a) Primer período: «Referencias». Al día siguiente hábil del en que concluya el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía.

b) Segundo período: «Oferta económica». A las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el anterior, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto

del DNI número, expedido en, el, en nombre propio (o en representación de la Empresa) enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, planos y presupuesto integrantes del proyecto técnico que han de regir el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de, se comprometo a ejecutarlas, conforme a la indicada documentación, por la cantidad de (en cifra y en letra) pesetas, con una baja de

Igualmente me comprometo a dar estricto cumplimiento a las Leyes de protección de la Industria Nacional y de Trabajo, incluidas las de previsión y Seguridad Social y de accidentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Sant Pol de Mar, 27 de febrero de 1982.
El Alcalde, José Roca Cardona.—2.589-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villacarriedo (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de la cafetería restaurante «La Pesquera», con piscinas, bolera y pista polideportiva.

Objeto: Adjudicación de los servicios de la cafetería restaurante «La Pesquera», con piscinas, bolera y pista polideportiva.

Tipo de licitación: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer el precio inicial de 1.000.000 de pesetas o el superior que señale en su proposición, en la forma siguiente:

El 50 por 100, dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación; el 25 por 100, al iniciar el segundo año de vigencia del contrato, y el 25 por 100 restante, al iniciarse el tercer año de vigencia.

Deberá abonar, asimismo, un canon mensual de 20.000 pesetas o el superior que señale en su proposición.

Plazo: Seis años, contados a partir de la fecha del contrato.

Fianzas: La provisional, de 80.000 pesetas, y la definitiva, de 160.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, y hasta las trece horas.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se reintegrarán con póliza del Estado de 25 pesetas y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso para la adjudicación de los servicios de cafetería restaurante «La Pesquera», con piscinas, bolera y pista polideportiva, ofrece satisfacer un precio inicial de pesetas por la prestación o explotación de los indicados servicios, y un canon mensual de pesetas (en letra), comprometiéndose al cumplimiento de todas las demás condiciones.

(Fecha y firma del concursante.)

Documentos: Deberán acompañarse a la proposición los siguientes documentos:

a) Memoria, informes y demás referencias que estime precisas el concursante.

b) Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada del mismo.

c) Poder bastantado que acredite la representación para acudir al concurso.

d) Escritura de la constitución de la Sociedad concursante, salvo que en el poder apareciesen testimonios de los particulares suficientes de los Estatutos fundacionales para acreditar la personalidad.

e) Declaración jurada de no hallarse comprendido el concursante en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

f) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza.

Villacarriedo, 5 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.178-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

CACERES

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Carlos Benavente Nieto y Josefa Dolores Carlas López, cuyo último domicilio conocido era en Doctor Laguna, 7, Madrid, inculcados en el expediente 20/82, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 164.563 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la su-puesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 15 de abril

de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Cáceres, 30 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.150-E.

CEUTA

Edictos citando a valoración

Desconociéndose el actual paradero de quien pueda ser el propietario de una caravana (remolque-vivienda), de color amarillo, sin placas de matrícula, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de abril de 1982 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 88/82, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 29 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.153-E.

Desconociéndose el actual paradero de quien pueda ser el propietario de una caravana (remolque-vivienda), de color blanco con una franja marrón, sin placas de matrícula, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de abril de 1982 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 85/82, en el que figura como presunto inculcado.